C5

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad De Enfermería

En atención a que

Jennifer Alexandra Parra Godoy

C.C. 1.033.712.257 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermera

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos en Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de Diciembre de 2011

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 2132 Número de Folio 049 y 050

Bogotá D.C. 07 de Dic de 2011

Scanned by CamScanner

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 127

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre de 2011, en el auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No.2326 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No.330 del veintinueve (29) de noviembre de 2011, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Enfermera

a

Jennifer Alexandra Parra Godoy

Identificada con cédula de ciudadanía No.1.033.712.257 de Bogotá, como consta en el acta No. 127 folios 082 y 083.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de Enfermería y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente Consejo Superior, Roberto Jaramillo Uricoechea, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Licenciada Yolanda Vallejo Pazmiño, Decana, Enfermero Oscar Javier Vergara Escobar, Secretario Académico y para constancia de lo anterior, firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre del año dos mil once (2011).

Jorge Alberto Ruiz Ruiz, MD
Secretario General

Código de Aprobación SNIES, No. 1769

03481

Scanned by CamScanner